

Cuadernos del Sur

Año 21 - N° 38/39

Mayo de 2005

www.cuadernosdelsur.org.ar

Tierra
del Fuego

Reducción del Tiempo de Trabajo, respuesta a la desocupación y al sobreempleo*



Eduardo Lucita**

Discutir la desocupación y la exclusión social en Argentina no puede hacerse sin una perspectiva de lo que ha estado pasando a nivel mundial en el último cuarto de siglo, de la lógica de la acumulación en esta etapa de crisis y reestructuración del capital.

El marco general

Desde esta perspectiva los problemas que afectan a los trabajadores del país tienen rasgos propios, características dadas por nuestra formación social, tamizadas por las políticas llevadas a cabo por los distintos gobiernos de turno, pero que no escapan a las grandes tendencias mundiales. Y estas tendencias muestran que prácticamente en todo el mun-

do capitalista la desocupación se ha instalado como un dato estructural.

La desocupación y la exclusión social no son producto de la naturaleza ni obra de la fatalidad, por el contrario se trata de la tendencia histórica del capital de reemplazar trabajo vivo (humano) por trabajo muerto (máquinas). Dicho de otra manera, se trata de la doble y contradictoria tendencia del capital, consistente en apoderarse de la mayor cantidad de trabajo vivo para convertir un porcentaje cada vez mayor de su parte necesaria en excedente a los fines de la acumulación.

Esta tendencia está hoy acelerada por la crisis, las innovaciones tecnológicas, la racionalización y modificación de los procesos de trabajo y,

* Una primera versión de este artículo fue publicada en agosto del 2004, con el título "Trabajar Menos para Trabajar Todos". Desde entonces, acompañando el ciclo expansivo de la economía, la tasa de empleo ha crecido y la desocupación se ha reducido, incluso la elasticidad empleo/PBI ha sido muy elevada, sin embargo estos datos no son suficientes para modificar el carácter estructural de la desocupación en nuestro país.

** Integrante del Colectivo EDI-Economistas de Izquierda. Integrante del Movimiento por la Reducción de la Jornada Laboral y Aumento General de Salarios.

en nuestro país por la desindustrialización de los '90.

La desocupación y la exclusión social generalizada tienen que ver con qué el capital no puede resolver al mismo tiempo crisis y desempleo y siempre las salidas capitalistas de las crisis presuponen fuertes incrementos de productividad, que como contrapartida generan pérdidas de empleo y caída del salario. En esta etapa la flexibilización laboral es parte esencial de estas tendencias.

Por ahora, el capital no ha encontrado una salida duradera, solo ha podido recurrir a la imposición de la sociedad dual y los pronósticos no son alentadores. En el reino del mercado, los desocupados son irrelevantes: *"El capital no necesita lo que ellos pueden vender, y éstos no pueden comprar lo que se les quiere vender."*

Los datos de nuestro país

En nuestro país las condiciones estructurales del paro se vienen constituyendo desde mediados de la década de los años '80 con la imposición de las políticas del ajuste estructural, pero solo se hicieron visibles cuando el fenómeno adquirió cierta magnitud. Claro está que la crisis del año 2001 y la posterior macrodevolución llevaron esta tendencia a límites desconocidos.

Así, si en los '80 la desocupación estuvo en promedio entre el 4 y 6% de la PEA(1), en 1993 pega un salto para ubicarse por arriba del 10% e

iniciar una escalada ascendente que la llevó al 18% en 1995 y al 20 y 22% en 1998 y 2001. El subempleo sigue la misma tendencia ascendente.

Según la última medición, la desocupación se ubica en el 17.5% y la subocupación en el 15.7%, esto significa que más de un 30% de los trabajadores tiene serios problemas laborales.

La magnitud de estas cifras, así como la inconsistencia de las propuestas oficiales para superarlas, indican que hay cambios profundos en el funcionamiento del mercado de trabajo en la Argentina y que la desocupación se ha instalado como una variable de largo plazo.

Si se promedia la tasa de desocupación de los últimos diez años, se puede verificar que desde hace una década la tasa se resiste a bajar del 18%.

En este periodo de reestructuración productiva, de apertura de la economía, de ruptura de las convenciones colectivas, de desindustrialización, el trabajo ha perdido la homogeneidad del período anterior, es cada día más fragmentado y desparejo, y el no trabajo es su contracara. Afecta principalmente a los jóvenes que no consiguen ingresar al mercado de trabajo, a los mayores de 40 años que son expulsados, a las mujeres y a los menos calificados.

No obstante en los últimos años hubo cambios en esta composición. Cada vez pesan más los jóvenes de-

socupados que no logran su primer trabajo.

Este conjunto es lo que ahora los técnicos llaman el núcleo duro de la desocupación. Y esta es también despareja por ramas de la economía y por ámbito geográfico, afecta más a las actividades ligadas al mercado interno que las que han logrado insertarse en el mercado mundial; es mucho más fuerte en las concentraciones urbanas que en las rurales, etc.

Los diagnósticos y propuestas oficiales

A lo largo de la última década, los distintos gobiernos dieron variadas explicaciones para justificar el desempleo: que a mayor consumo más gente salía a buscar trabajo; que era por la reforma del Estado y las privatizaciones que blanquearon la burocracia encubierta; por las nuevas tecnologías; por la migración de países limítrofes; por la apertura de la economía; por la reestructuración que hacía que algunas ramas quedaran fuera de la competencia del mercado; porque la economía destruía empleos, etc., etc.

En estas justificaciones siempre hay algo de verdad. Pero lo que en realidad ocultan, es el carácter funcional de la desocupación a la lógica de la acumulación del capital en este período histórico.

Lógica que hace que mientras se expulsan trabajadores del mercado, se explote cada vez más a los que

permanecen en él. Esto pone bajo análisis también al sobreempleo, que es la contracara de la desocupación. En la actualidad la duración del trabajo oscila entre las 180 y 200 horas mensuales, lo que en promedio arroja jornadas de 9 1/2 hs. diarias, lo que significa que hay sectores donde se trabaja 10, 12 o más horas al día.

Todas las soluciones que ensayaron los distintos gobiernos fracasaron una tras otra. Solo funciona el asistencialismo (Seguro de Desempleo, Planes Trabajar, Plan Jefes y Jefas y tantos otros programas que en total suman más de veinte), que es una necesidad para sacar al trabajador y a su familia de la miseria y el hambre pero que no resuelve la falta de trabajo. El asistencialismo se muestra como una solución progresista, pero en realidad es conservadora, porque mantiene el sistema de la exclusión.

Solo un sostenido crecimiento de la economía, con fuertes inversiones y aumento de la demanda, podría crear los empleos necesarios. Pero esto no parece posible en las condiciones actuales de la economía local y mundial. En esta etapa el capital no tiene solución para la desocupación masiva como la que tenemos en Argentina.

Pensar que la lucha contra la desocupación puede hacerse con la lógica del capital es engañarse, porque en esta etapa esa lógica se basa en que cada vez trabajen menos trabajadores, pero que los que queden trabajen más.

Trabajar Menos para Trabajar Todos

La lógica que lleva a la reducción horaria de la jornada es exactamente inversa a la del capital. Se trata de que los que trabajen lo hagan menos horas, para que más trabajadores puedan trabajar.

Históricamente se expresa como: *reducción de la jornada laboral y reparto del trabajo existente*. Para que los trabajadores también se beneficien del progreso técnico y la mayor productividad –dispongan de tiempo libre para su recomposición física y psíquica y para sus actividades culturales y recreativas– y, paralelamente, se creen nuevos puestos de trabajo.

Alrededor de esta propuesta se puede articular toda una política de empleo que incluya un plan de obras públicas y viviendas populares, plan de trabajos socialmente necesarios; puesta en producción de tierras fiscales improductivas; seguro de desempleo y salario universal por hijo, suspensión temporal de despidos, etc.

El carácter de la Reducción del Tiempo de Trabajo

Es una propuesta que tiene un fuerte contenido político porque apunta a resolver la división entre ocupados y desocupados, que el capital pone como una cuña para impedir la unidad social de los trabajadores, que facilite construir una relación de fuerzas favorable.

Es una propuesta que tiende a re-

HORAS DE TRABAJO

solver la fragmentación al interior de los ocupados, porque están involucrados el salario, las condiciones de trabajo y los accidentes laborales.

Es un puente que los ocupados tienden a los desocupados, creando trabajo genuino. Porque no se trata de buscar subsidios al desocupado sino de que todas las personas tengan lugar en la sociedad. Y de distribuir las horas de trabajo conforme a la oferta de trabajo, sosteniendo al mismo tiempo el salario básico y acorde a las necesidades del trabajador y su familia para todos.

La reducción del tiempo de trabajo tiene así un carácter estratégico, pero no solo por lo que aporta a la reorganización del movimiento de los trabajadores, sino porque le disputa al capital, ese propietario insaciable del tiempo ajeno, la apropiación del tiempo de vida expropiado.

Esto es combinar una reformulación del orden jurídico en el marco de la dominación del capital, y en este sentido tiene un claro contenido reformista, con un ataque al corazón del proceso de acumulación ya que el tiempo de trabajo sigue siendo socialmente la medida de la riqueza creada. Sigue jugando un papel central en la acumulación capitalista, aún en esta época de redes, de robotizaciones, de computadoras cada vez más “inteligentes”.

Se trata entonces de lo que llamamos “reformas no reformistas” ya que para sostenerlas en el tiempo

son necesarias nuevas transformaciones que se inscriben en una tendencia anticapitalista objetiva.

El instrumento: un proyecto de Ley

La construcción de esta propuesta no es solo un problema político-económico o de legislación laboral –estos contenidos son inseparables–, pero también lo es de un proceso de movilizaciones y de un intenso debate político. Esto es, de la creación de un movimiento social que la promueva.

Un debate al interior del propio movimiento en construcción –que debe ser plural, democrático y constructivo– acerca de cómo hacer avanzar al movimiento y cómo ampliar las fuerzas sociales para imponerlo.

Y un debate hacia fuera. Porque la propuesta no tiene trabas técnicas –problemas para su implementación– ni económicas –formas de financiarla–, pero sí encontrará serias restricciones políticas en todos aquellos que se oponen, se opondrán, a ella: el gobierno nacional, buena parte de las direcciones sindicales tradicionales, el empresariado; los medios de comunicación y sus ideólogos al servicio del régimen.

Y este debate político deberá formar parte de la instalación de la campaña, sino no hay debate posible, y el desenvolvimiento de la campaña requiere de un instrumento para que la propuesta se generalice a nivel nacional.

Este instrumento no es otro que un proyecto de ley que debe surgir de las consultas a los sujetos sociales interesados, pero que en base a la experiencia debe contemplar como mínimo:

- Que la reducción de la jornada legal debe ser generalizada y su cómputo horario debe hacerse exclusivamente en forma diaria o semanal.
- Que esta reducción horaria no afectará el salario.
- Que la nueva legislación deberá penalizar el recurso empresario de las horas extraordinarias, encareciendo su costo y poniendo un tope máximo a la cantidad de las mismas.
- Que el resto de la legislación laboral deberá adecuarse a estas nuevas disposiciones, especialmente aquellas que hacen a la regulación del trabajo.
- Que deberá prever un mecanismo financiero para auxiliar a aquellas empresas de pequeñas dimensiones que encuentren dificultades para la implementación de la nueva jornada reducida.

Se trata de un instrumento que no es solo para el debate, o para instalarlo en las instituciones parlamentarias, sino para levantarla como bandera de las movilizaciones, y esto requiere sumar fuerzas y sectores sociales dispuestos a imponer la ley.